



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

En la ciudad de Santo Domingo, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 p.m.), se reunió el Pleno de la Junta Central Electoral, integrado por **Román Andrés Jáquez Liranzo**, presidente, **Dolores Altagracia Fernández Sánchez**, **Samir Rafael Chami Isa**, **Hirayda Marcelle Fernández Guzmán** y **Rafael Armando Vallejo Santelises**, Miembros Titulares, asistidos por el secretario general **Sonne Beltré Ramírez**, en la Sala de Sesiones, situada en el Tercer Piso, del edificio principal, ubicado en la intersección formada por las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Luperón, frente a la Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana; para tratar y decidir los asuntos pautados en la agenda correspondiente a este día.

Una vez comprobada la asistencia de los Miembros Titulares, el Presidente del Pleno, **Román Andrés Jáquez Liranzo**, declaró abierta la sesión convocada con los siguientes puntos:

01. Informe del Presidente

El Presidente inició confirmándole al Pleno, dos de las actividades pautas para la próxima semana, las cuales son:

- a) La reunión- retiro para preparar el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028, que se llevará a cabo los días 01, 02 y 03 de septiembre de 2025; y
- b) El almuerzo con el Grupo Corripio, pautado para el miércoles 03-09-2025, a las 12:00 m., que tiene como tema central el proyecto de cambio de la Cédula de Identidad y la Cédula de Identidad y Electoral.

- 02. Comunicación C.O. 9537-2025, de fecha 15 de agosto de 2025**, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, con la que somete al Pleno las actas números: 71-2025; 72-2025 y 73-2025, todas de fecha 22 de mayo de 2025, correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías, celebradas en la indicada fecha.

Decisión:

Dar un visto y aprobada a las actas números: 71-2025; 72-2025 y 73-2025, todas de fecha 22 de mayo de 2025, correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías, celebradas en la indicada fecha, remitidas al Pleno mediante comunicación C.O. 9537-2025, de fecha 15 de agosto de 2025, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías.

- 03. Comunicación C.O. 9576-2025, de fecha 18 de agosto de 2025**, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, con la que somete al Pleno las actas números: 74-2025 y 75-2025, ambas del 12 de junio de 2025, correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías, celebradas en la indicada fecha.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

Decisión:

Dar un visto y aprobada a las actas números: 74-2025 y 75-2025, ambas del 12 de junio de 2025, correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías, celebradas en la indicada fecha, remitidas al Pleno mediante comunicación C.O. 9576-2025, de fecha 18 de agosto de 2025, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías.

- 04. Comunicación C.O. 9607-2025, de fecha 21 de agosto de 2025,** firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, con la que somete al Pleno el acta número 76-2025 de fecha 12 junio de 2025, levantada en la sesión ordinaria de la Comisión de Oficialías, celebrada en dicha fecha.

Decisión:

Dar un visto y aprobada al acta número 76-2025 de fecha 12 junio de 2025, levanta en la sesión ordinaria de la Comisión de Oficialías, celebrada en dicha fecha, remitida al Pleno mediante comunicación C.O. 9607-2025, de fecha 21 de agosto de 2025, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías.

- 05. Comunicación CCI-JCE-No. 1287/2025 de fecha 21 de agosto de 2025,** suscrita por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados, por medio de la cual remite, para conocimiento del Pleno, el acta No. 16-2025, de dicha Comisión, de fecha 04 de junio de 2025.

Decisión:

Dar un visto y aprobado al acta No. 16-2025, de dicha Comisión, de fecha 04 de junio de 2025, remitida al Pleno mediante comunicación CCI-JCE-No. 1287/2025 de fecha 21 de agosto de 2025, suscrita por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados.

- 06. Comunicación DNE-JCE-305-2025 de fecha 13 de agosto de 2025,** suscrita por Mario Núñez, Director Nacional de Elecciones, mediante la cual tramita los documentos correspondientes a la empresa Vozz Media Network, S.R.L., con objetivo de que, si el Pleno así lo considera, apruebe el registro de dicha empresa para realizar y publicar encuestas y sondeos de conformidad con las disposiciones legales.

Decisión:

Dar un visto y aprobado a la comunicación DNE-JCE-305-2025 de fecha 13 de agosto de 2025, suscrita por Mario Núñez, Director Nacional de Elecciones. En consecuencia, se AUTORIZA el registro de la empresa Vozz Media Network, S.R.L., para realizar y publicar encuestas y sondeos de conformidad con las disposiciones legales.



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

07. **Comunicación DNE-JCE-318-2025 de fecha 21 de agosto de 2025**, suscrita por Mario Núñez, Director Nacional de Elecciones, mediante la cual tramita los documentos correspondientes a la empresa Latam Métrics, S.R.L., con objetivo de que, si el Pleno así lo considera, apruebe el registro de dicha empresa para realizar y publicar encuestas y sondeos de conformidad con las disposiciones legales.

Decisión:

Dar un visto y aprobado a la comunicación DNE-JCE-318-2025 de fecha 21 de agosto de 2025, suscrita por Mario Núñez, Director Nacional de Elecciones. En consecuencia, se AUTORIZA el registro de la empresa Latam Métrics, S.R.L., para realizar y publicar encuestas y sondeos de conformidad con las disposiciones legales.

08. **Comunicación DNE-JCE-319-2025 de fecha 21 de agosto de 2025**, suscrita por Mario Núñez, Director Nacional de Elecciones, mediante la cual tramita los documentos correspondientes a la empresa Métrika RD, S.R.L., con objetivo de que, si el Pleno así lo considera, apruebe el registro de dicha empresa para realizar y publicar encuestas y sondeos de conformidad con las disposiciones legales.

Decisión:

Dar un visto y aprobada a la comunicación DNE-JCE-319-2025 de fecha 21 de agosto de 2025, suscrita por Mario Núñez, Director Nacional de Elecciones. En consecuencia, se AUTORIZA el registro de la empresa Métrika RD, S.R.L., para realizar y publicar encuestas y sondeos de conformidad con las disposiciones legales.

09. **Comunicación DNE-JCE-320-2025 de fecha 21 de agosto de 2025**, suscrita por Mario Núñez, Director Nacional de Elecciones, mediante la cual tramita los documentos correspondientes a la empresa Puramétrica RD, S.R.L., con objetivo de que, si el Pleno así lo considera, apruebe el registro de dicha empresa para realizar y publicar encuestas y sondeos de conformidad con las disposiciones legales.

Decisión:

Dar un visto y aprobado a la comunicación DNE-JCE-320-2025 de fecha 21 de agosto de 2025, suscrita por Mario Núñez, Director Nacional de Elecciones. En consecuencia, se AUTORIZA el registro de la empresa Puramétrica RD, S.R.L., para realizar y publicar encuestas y sondeos de conformidad con las disposiciones legales.

10. **Comunicación DNE-JCE-321-2025 de fecha 21 de agosto de 2025**, suscrita por Mario Núñez, Director Nacional de Elecciones, mediante la cual tramita los documentos correspondientes a la empresa Axión Analytics, S.R.L., con objetivo de que, si el Pleno así lo considera, apruebe el registro de dicha empresa para realizar y publicar encuestas y sondeos de conformidad con las disposiciones legales.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

Decisión:

Dar un visto y aprobado a la comunicación DNE-JCE-321-2025 de fecha 21 de agosto de 2025, suscrita por Mario Núñez, Director Nacional de Elecciones. En consecuencia, se AUTORIZA el registro de la empresa Axió Analytics, S.R.L., para realizar y publicar encuestas y sondeos de conformidad con las disposiciones legales.

11. **Comunicación de fecha 15 de agosto de 2025**, suscrita por Samir R. Chami Isa, Miembro Titular; Hirayda Fernández Guzmán, Miembro Titular; Ángel Valentín Díaz, Director de Seguridad Civil; Ana Margarita Gómez Pontón, Subdirectora Encargada USGI, y Gral. Juan Carlos Jiménez, P.N., Subjefe de la Policía Militar Electoral; por medio de la cual presentan el Informe del Cybersecurity Summer Bootcamp, celebrado en la ciudad de León, España, del 14 al 24 de julio de 2025.

Decisión:

Dar un visto al informe del Cybersecurity Summer Bootcamp, celebrado en la ciudad de León, España, del 14 al 24 de julio de 2025, remitido al Pleno mediante comunicación de fecha 15 de agosto de 2025, suscrita por Samir R. Chami Isa, Miembro Titular; Hirayda Fernández Guzmán, Miembro Titular; Ángel Valentín Díaz, Director de Seguridad Civil; Ana Margarita Gómez Pontón, Subdirectora Encargada USGI, y Gral. Juan Carlos Jiménez, P.N., Subjefe de la Policía Militar Electoral.

12. **Comunicación de fecha 20 de agosto de 2025**, suscrita por Samir R. Chami Isa, Miembro Titular, por la cual tramita el borrador de Reglamento que instituye la Vigencia de la Cédula de Identidad y de la Cédula de Identidad y Electoral.

Referencia: Este punto fue tratado en la Sesión Administrativa Ordinaria No. 04-2025 del 01 de mayo de 2025 (punto No. 33.), donde se decidió: "Aplazar para una próxima sesión del Pleno, para que los despachos de los Miembros Titulares, pueda emitir sus opiniones al respecto, si la tuviesen."

Decisión:

Se dispone aplazar este punto para una próxima sesión del Pleno.

13. **Comunicación de fecha 11 de agosto de 2025**, suscrita por el Dr. Rafael Barón Duluc Rijo, Senador de la Provincia La Altagracia, mediante la cual solicita la apertura de una Segunda Circunscripción de la Oficialía del Estado Civil en la zona turística de Punta Cana.

Decisión:

Se ordena remitir este punto a la Comisión de Infraestructura Física, con el propósito de que realice un levantamiento actualizado sobre el estado de los servicios en la zona correspondiente.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name 'NADUS' written vertically.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

14. **Instancia recibida en la Secretaría General en fecha 12 de agosto de 2025**, suscrita por Luis Emmanuel Feliz Pineda, con la cual interpone un recurso de reconsideración por desvinculación laboral.

Referencia: El señor Luis Emmanuel Feliz Pineda, se desempeñaba como Cajero en la Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción de Barahona y fue desvinculado en fecha 05 de agosto de 2025 (Sesión Administrativa Ordinaria No. 07-2025).

Decisión:

El Pleno de este órgano en el uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, dicta la decisión siguiente:

RESOLUCIÓN No. 17-2025 QUE DECIDE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR LUIS EMMANUEL FÉLIZ PINEDA, CONTRA LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL PLENO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL EN LA SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA No. 07-2025, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2025 QUE DEJÓ SIN EFECTO SU NOMBRAMIENTO COMO CAJERO DE LA OFICIALÍA DEL ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN DE BARAHONA

Cuya parte dispositiva reza de la manera siguiente:

"DECIDE:

PRIMERO: DECLARAR ADMINSIBLE en cuanto a la forma el recurso de reconsideración interpuesto por **Luis Emmanuel Félix Pineda**, contra la contra la decisión adoptada por el Pleno de la Junta Central Electoral en la Sesión Administrativa Ordinaria núm. 7-2025, de fecha 5 de agosto de 2025 que dejó sin efecto su nombramiento como Cajero en la Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción de Barahona, toda vez que dicho recurso fue incoado cumpliendo con las formalidades previstas para su interposición.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo el indicado recurso, en virtud de las razones y consideraciones expuestas en las motivaciones de la presente resolución y, en consecuencia, **RATIFICA** en todas sus partes la decisión adoptada por el Pleno de la Junta Central Electoral en la Sesión Administrativa Ordinaria núm. 7-2025, de fecha 5 de agosto de 2025 que dejó sin efecto el nombramiento de **Luis Emmanuel Félix Pineda**, como encargada del Centro de Expedición de Actas y Cédulas de Plaza Central.

TERCERO: ORDENAR que la presente Resolución sea notificada al recurrente **Luis Emmanuel Félix Pineda**, así como a la Dirección de Gestión Humana de este órgano, para los fines de lugar correspondientes" (sic).



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

Las motivaciones y alcance íntegro de esta decisión se encuentran contenidas en la antes indicada Resolución que ha sido dictada por el Pleno de la Junta Central Electoral.

- 15. Instancia recibida en la Secretaría General en fecha 25 de agosto de 2025,** suscrita por la Lic. Yohanna E. De La Cruz Matos, con la cual interpone un recurso de reconsideración por desvinculación.

Referencia: la Lic. Yohanna Elizabeth De La Cruz Matos, ocupaba el puesto de Oficial del Estado Civil en la Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción de Baní. Fue desvinculada en la Sesión Administrativa Ordinaria de fecha 11 de agosto de 2025, (Acta No. 08-2025).

Decisión:

Se ordena remitir este punto a la Direcciones de Gestión Humana y de Inspectoría, a los fines de que ambas dependencias elaboren al Pleno un informe detallado sobre el caso de la ex-servidora Yohanna Elizabeth De La Cruz Matos, quien ocupaba el puesto de Oficial del Estado Civil en la Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción de Baní, a fin de valorar los elementos pertinentes antes de emitir una decisión definitiva.

- 16. Comunicación PRES-JCE-447-2025 de fecha 29-07-2025,** suscrita por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, por medio de la que remite el Borrador de Resolución que modifica el diseño, formato y contenido de la Cédula de Identidad y de la Cédula de Identidad y Electoral, conforme lo dispuesto en el artículo 20, numeral 12 de la Ley núm. 20-23, Orgánica del Régimen Electoral.

Referencia: A este punto se le dio un Visto en la Sesión Administrativa Ordinaria de fecha 11 de agosto de 2025, (Acta No. 08-2025, punto No. 03).

Decisión:

Se aprueba emitir una Resolución, la cual tratará todo lo relativo al diseño, formato y contenido de la Cédula de Identidad y de la Cédula de Identidad y Electoral, conforme lo dispuesto en el artículo 20, numeral 12 de la Ley núm. 20-23, Orgánica del Régimen Electoral. Dicha Resolución será la No. 18-2025, de esta misma fecha.

- 17. Comunicación PRES-JCE-452-2025, de fecha 31 de julio de 2025,** suscrita por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, por medio de la cual remite la Primera Resolución que consta en el Acta Extraordinaria No. 002/2025, levantada por el Consejo Directivo del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, en su sesión de fecha 25 de julio de 2025. Esa Primera Resolución, aquí tratada, aprueba la modificación de



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

los artículos 5,7,9,10,14 y 18 del Reglamento del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta institución.

Referencia: Este punto se trató en la Sesión Administrativa Ordinaria de fecha 11 de agosto de 2025, (Acta No. 08-2025, punto No. 24), cuya decisión fue: Aplazar para estudio.

Decisión:

Se dispone aplazar el conocimiento de este punto para una próxima sesión del Pleno

- 18. Comunicación de fecha 25 de agosto de 2025,** suscrita por la Miembro Titular Dolores Altagracia Fernández Sánchez, mediante la cual remite las minutas de las reuniones de la Comisión Ejecutiva del Observatorio de Políticas Migratorias. La Miembro Titular Fernández Sánchez, es el enlace institucional entre el referido Observatorio y el Observatorio del Sistema Nacional del Registro Civil.

Decisión:

Dar un visto a la comunicación de fecha 25 de agosto de 2025, suscrita por la Miembro Titular Dolores Altagracia Fernández Sánchez, mediante la cual remite las minutas de las reuniones de la Comisión Ejecutiva del Observatorio de Políticas Migratorias. La Miembro Titular Fernández Sánchez, es el enlace institucional entre el referido Observatorio y el Observatorio del Sistema Nacional del Registro Civil.

- 19. Comunicación de fecha 12 de agosto de 2025,** suscrito por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano; Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular; Suedi León Jiménez, Directora de Comunicaciones; Daiyud Bretón Alba, Vicerrectora Docente IESPEC; José Juan Ramírez Segura, Asistente Especial Administrativo y Lourdes M. Tiburcio Genao, Asistente Especial, mediante la cual se presenta el Informe de la participación en el Programa de Formación "Gestión Electoral Estratégica en América Latina", que fue organizado por Transparencia Electoral y la Florida International University (FIU) y se llevó a cabo los días 07 y 08 de agosto del presente año, en la ciudad de Miami, Florida.

Decisión:

Dar un visto al informe de la participación en el Programa de Formación "Gestión Electoral Estratégica en América Latina", que fue organizado por Transparencia Electoral y la Florida International University (FIU) y se llevó a cabo los días 07 y 08 de agosto del presente año, en la ciudad de Miami, Florida, remitido al Pleno mediante comunicación de fecha 12 de agosto de 2025, suscrito por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano; Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular; Suedi León Jiménez, Directora de Comunicaciones; Daiyud Bretón Alba, Vicerrectora Docente IESPEC; José Juan Ramírez Segura, Asistente Especial Administrativo y Lourdes M. Tiburcio Genao, Asistente Especial.



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

20. **Comunicación C.O. 9610-2025, de fecha 26 de agosto de 2025**, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, con la que somete al Pleno las actas números: 77-2025 y 78-2025, ambas 12 de junio de 2025, correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías, celebradas en la indicada fecha.

Decisión:

Dar un visto y aprobado a las actas números: 77-2025 y 78-2025, ambas 12 de junio de 2025, correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías, celebradas en la indicada fecha, remitidas al Pleno mediante comunicación C.O. 9610-2025, de fecha 26 de agosto de 2025, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías.

21. **Comunicación DES-HMFG-138-2025 de fecha 26 de agosto de 2025, suscrito por** Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular, por medio de la cual le somete al Pleno, el borrador del "Acuerdo de Entendimiento de Cooperación Interinstitucional", para ser suscrito entre la Junta Central Electoral y la Cruz Roja Dominicana.

Decisión:

Dar un visto y aprobado al "Acuerdo de Entendimiento de Cooperación Interinstitucional", para ser suscrito entre la Junta Central Electoral y la Cruz Roja Dominicana.

22. **Comunicación DNREC-JCE-105586-2025, de fecha 24 de agosto de 2025**, suscrita por Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional del Registro del Estado Civil, por medio de la cual somete al Pleno, un borrador de "Resolución que dispone la apertura e instalación de la Delegación del Instituto Nacional de Patología Forense"

Decisión:

El Pleno dicta lo siguiente:

RESOLUCIÓN No. 19-2025 QUE DISPONE LA APERTURA E INSTALACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATOLOGÍA FORENSE.

Cuya parte dispositiva reza de la manera siguiente:

"RESUELVE

Primero: Disponer, como al efecto dispone, la apertura e instalación de la Delegación del "Instituto Nacional de Patología Forense", la cual estará ubicada en la sede principal de dicha institución, cuyos límites se enmarcan dentro de la jurisdicción correspondiente a la Oficialía del Estado Civil de la 11ra Circunscripción del Distrito Nacional.

NAUS



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

Segundo: Ordenar, como al efecto ordena, la publicación de la presente Resolución, en fiel cumplimiento de las normas contenidas en el Artículo 23 y siguientes de la Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública de fecha 28 de julio de 2004, así como su notificación a todas y cada una de las partes interesadas" (sic).

Las motivaciones y alcance íntegro de esta decisión se encuentran contenidas en la antes indicada Resolución que ha sido dictada por el Pleno de la Junta Central Electoral.

- 23. Listado de "revalidaciones y cancelaciones de cédulas de identidad y electoral",** remitido por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados.

Decisión:

El Pleno aprobó la **cancelación por fallecimiento** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listada, las cuales se fundamentan en las certificaciones de defunciones registradas en los libros de la Delegación del Estado Civil del Distrito Nacional y las diferentes Oficialías Civiles de los Municipios, las cuales fueron investigadas y verificadas por el Departamento de Registro Electoral, por lo que se considera que los titulares de dichos documentos deben ser excluidos de la lista definitiva de electores (PADRÓN ELECTORAL).

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202501315	01	04 agosto 2025
202501370	01	07 agosto 2025
202501371	01	07 agosto 2025
202501374	01	07 agosto 2025
202501376	01	07 agosto 2025
202501433	2,540	12 agosto 2025
202501465	01	18 agosto 2025
202501466	01	18 agosto 2025
202501468	01	18 agosto 2025
202501471	01	18 agosto 2025
Total	2,549	

Aprobar la **revalidación por fallecimiento** de las cédulas de identidad y electorales señaladas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Unidad de atención al público, determinó de acuerdo a investigación, que sean revalidadas las cédulas de identidad y electoral de los ciudadanos citados, en virtud de que se pudo comprobar, de acuerdo a investigación y verificación, que los citados ciudadanos se encuentran con vida.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202501415	01	11 agosto 2025
Total	01	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

Aprobar la **cancelación por suplantación** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones de oficios más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que las precitadas cédulas no fueron retiradas por sus solicitantes, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202501319	01	04 agosto 2025
202501320	01	04 agosto 2025
202501339	01	04 agosto 2025
202501352	01	05 agosto 2025
202501355	01	05 agosto 2025
202501356	01	05 agosto 2025
202501359	01	05 agosto 2025
202501361	01	07 agosto 2025
202501363	01	07 agosto 2025
202501367	01	07 agosto 2025
202501388	01	08 agosto 2025
202501393	01	08 agosto 2025
202501394	01	08 agosto 2025
202501400	01	08 agosto 2025
202501402	01	08 agosto 2025
202501413	01	11 agosto 2025
202501427	01	12 agosto 2025
202501430	01	12 agosto 2025
202501439	01	14 agosto 2025
202501449	01	14 agosto 2025
202501452	01	15 agosto 2025
202501453	01	15 agosto 2025
202501472	01	19 agosto n2025
202501480	01	19 agosto 2025
202501488	01	20 agosto 2025
Total	25	

Aprobar la **revalidación por suplantación** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación de oficio más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que la precitada cédula no fue retirada por su solicitante, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202501428	01	12 agosto 2025
Total	01	

Aprobar la **cancelación por suplantación a una persona fallecida** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las cédulas de identidad y electoral, pertenecen a personas fallecidas.

[Firmas manuscritas]
 NADIS



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202501354	01	05 agosto 2025
202501410	01	11 agosto 2025
202501412	01	11 agosto 2025
202501419	01	12 agosto 2025
202501469	01	18 agosto 2025
202501478	01	19 agosto 2025
Total	06	

Aprobar la **cancelación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que los ciudadanos citados en la relación anexa tienen asignado dos números de cédulas de identidad generadas por error.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202501327	03	04 agosto 2025
202501351	01	05 agosto 2025
202501360	01	05 agosto 2025
202501368	01	07 agosto 2025
202501396	01	08 agosto 2025
202501398	01	08 agosto 2025
202501416	01	11 agosto 2025
202501418	01	11 agosto 2025
202501470	01	18 agosto 2025
202501475	01	19 agosto 2025
202501490	02	20 agosto 2025
Total	14	

Aprobar la **revalidación por más de una inscripción** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Unidad de Atención al Público, determinó de acuerdo a investigación y verificación que el ciudadano es el titular de la cédula de identidad y electoral, la cual figura cancelada por más de una inscripción en nuestra base de datos, por cuanto solicita que sea acogida la revalidación de la misma.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202501290	01	12 agosto 2025
202501401	01	08 agosto 2025
Total	02	

Aprobar la **cancelación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, determinó de acuerdo a investigación y verificación, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las precitadas cédulas de identidad y electoral, fueron instrumentadas de manera irregular.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202501289	01	04 agosto 2025



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

202501316	02	04 agosto 2025
202501317	01	04 agosto 2025
202501321	01	04 agosto 2025
202501338	01	04 agosto 2025
202501340	01	04 agosto 2025
202501348	01	05 agosto 2025
202501349	02	05 agosto 2025
202501350	01	05 agosto 2025
202501353	01	05 agosto 2025
202501357	01	05 agosto 2025
202501358	01	05 agosto 2025
202501362	02	07 agosto 2025
202501364	01	07 agosto 2025
202501365	03	07 agosto 2025
202501366	01	07 agosto 2025
202501389	01	08 agosto 2025
202501390	01	08 agosto 2025
202501391	02	08 agosto 2025
202501392	01	08 agosto 2025
202501395	01	08 agosto 2025
202501399	04	08 agosto 2025
202501403	01	08 agosto 2025
202501411	06	11 agosto 2025
202501429	02	12 agosto 2025
202501431	01	12 agosto 2025
202501432	01	12 agosto 2025
202501436	01	14 agosto 2025
202501438	03	14 agosto 2025
202501450	01	14 agosto 2025
202501451	02	15 agosto 2025
202501473	01	19 agosto 2025
202501474	02	19 agosto 2025
202501476	01	19 agosto 2025
202501477	01	19 agosto 2025
202501479	03	19 agosto 2025
202501481	03	19 agosto 2025
202501487	01	20 agosto 2025
202501489	05	20 agosto 2025
Total	66	

Aprobar la **revalidación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, estableció de acuerdo a verificación, que no existe falsedad de datos en los documentos utilizados para el procesamiento de las cédulas de identidad y electoral, las cuales figuran canceladas por falsedad de datos en nuestra base de datos.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202501324	01	04 agosto 2025
202501326	03	04 agosto 2025
202501346	01	05 agosto 2025
202501417	01	11 agosto 2025
Total	06	

[Firmas manuscritas]

NAOS



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

Aprobar la **cancelación por duplicidad de declaración de nacimiento** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, en vista de que la Dirección de Inspectoría determinó, que la declaración de nacimiento con la cual fue procesada la cédula de identidad y electoral del ciudadano, el cual fue investigado y verificado por el Departamento Nacional de Registro Electoral.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202501325	01	04 agosto 2025
202501397	01	18 agosto 2025
Total	02	

24. **Acciones de personal.**

Decisión: El Pleno de esta Junta Central Electoral, conoció y aprobó las acciones de personal siguientes:

No	Nombre	Cargo	Área	Fecha de efectividad
1	Amanda Peguero Candelario	Auxiliar	Edificio de Proyectos Tecnológicos del Registro del Estado Civil	07/08/2025
2	Kendry Moisés Garabito Mateo	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. de San Cristóbal	22/07/2025
3	Darfi Starlin Luciano Aybar	Chofer	División de Transportación	01/07/2025
4	Leydi Carolina Echavarría Reyes	Asistente Administrativo	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. Juan de Herrera	04/09/2025
5	Jeikelina Rafaela Taveras Lapaix	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. de Guayabal	21/08/2025
6	Oriana Marcel Méndez Belliard	Digitador	Edificio de Proyectos Tecnológicos del Registro del Estado Civil	20/08/2025
7	Danelis Sánchez Beard	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 4ta. Circ. de Santo Domingo Este	25/08/2025
8	Susana Santana Marte	Conserje	División de Mayordomía	26/08/2025
9	Robert Isidro Pacheco Jiménez	Segundo Suplente de Oficialía	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. de Hato Mayor	08/08/2025
10	Samuel Antonio Liriano Vallejo	Auxiliar	Centro de Cedulación J.E.D.N. (Feria), D.N.	06/09/2025



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

11	Pedro Ramón Pérez	Segundo Suplente del Primer Vocal	Junta Electoral de Cevicos	27/08/2025
12	Jacob Alberto Rosario Rodríguez	Auxiliar	Sección de Archivo de Cédula Vieja	28/08/2025

Vinculaciones:

No.	Nombre	Cargo	Área
1	Rafael Alberto Sánchez De La Rosa	Supervisor de Seguridad	Dirección de Seguridad Civil
2	Julio Ernesto Terrero Alcántara	Auxiliar	Unidad de Corrección de Datos Administrativos
3	Michael Daniel Cabrera Fernández	Mensajero	Dirección de Infraestructura Física Bajo la Supervisión de Ramón Antonio Olivo Montero, Encargado de las Oficinas Regionales
4	Enelia Santos De Los Santos	Sub-Consultora Jurídica	Consultoría Jurídica (Llena la vacante dejada por Maria Estela De Leon Veloz De Mateo, quien fue elegida Suplente del Miembro Titular Samir Rafael Chami Isa)
5	Delvys De Jesús Ortíz Rodríguez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la Segunda Circunscripción de Santiago
6	Vanessa María Saladín Díaz	Analista	División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras (Sustituye a Laura Raquel Tejeda Alonso, quien fue trasladada)
7	Yanet Ortiz Gómez	Coordinadora General de Buzones de Sugerencias	Oficina de Acceso a la Información Pública (Sustituye a Arielina María Liberato Rodríguez, quien fue desvinculada)
8	Dania Ramona Berigüete L.	Asistente Administrativa	Vicerrectoría Administrativa IESPEC
9	Gregori Zabala Acosta	Auxiliar Administrativo	Vicerrectoría Administrativa IESPEC
10	Jacqueline C. Cross Uribe	Paralegal	Unidad de Corrección de Datos Administrativos



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

Ascensos:

No	Nombre	Cargo actual	Nuevo cargo
1	Jerrie Evelyn Pérez Cornielle	Coordinadora Legal Dirección Voto del Dominicano en el Exterior	Sub-encargada OSE Orlando
2	Jarolin Esther Pérez Pereyra	Edecán Dirección de Protocolo	Coordinadora de Protocolo Dirección de Protocolo
3	Marielis Amaia Ramírez Villar	Auxiliar Dirección de Protocolo	Edecán Dirección de Protocolo
4	Alfredo Carlos Marte González	Chofer III División de Transportación	Supervisor de Seguridad Dirección de Seguridad Civil
5	Ilonka Altagracia Sánchez Moreta	Abogado Ayudante I Dirección Nacional de Registro del Estado Civil	Inspectora III Dirección de Inspectoría Civil
6	Elissa Mariel Pérez Novas	Abogada Ayudante I Consultoría Jurídica	Abogada Ayudante III Consultoría Jurídica
7	Hidekel Elisa Gómez Díaz	Gestora de Servicios Oficina de Acceso a la Información Pública	Abogado Ayudante III Unidad de Corrección de Datos Administrativos

De Temporero a fijo:

No.	Nombre	Cargo	Área
1	Yorly Crisney Quintero Espinal	Coordinadora Post Auditoría	Dirección de Auditoría General

De Temporero a fijo y ascenso:

No.	Nombre	Cargo actual	Nuevo cargo
1	Luis Amaury Monegro Cruz	Supervisor de seguridad Dirección de Seguridad Civil	Supervisor de seguridad (Salario RD\$53,900.00) Dirección de Seguridad Civil



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

Desvinculaciones:

No.	Nombre	Cargo	Área
1	Eduardo Mora Villegas	Electricista	Oficina Regional de Servicios Generales de San Juan de la Maguana
2	Raquel Isolina Pérez Villalona	Asistente Administrativa	Dirección de Inspectoría
3	Wendy Marinelis Castillo	Auxiliar	Centro de Cedulación Sabana Larga
4	Arielina María Liberato Rodríguez	Coordinadora General de Buzones de Sugerencias	Oficina de Acceso a la Información Pública
5	José Enrique Bassa Alcántara	Auxiliar	Centro de Cedulación Militar, J.E.D.N. (Feria) D.N.

25. Turno libre:

El Presidente le presentó al Pleno dos borradores de actos de alguacil, el primero de esto se trata de una Intimación preventiva por hechos notorios de precampaña y de campaña anticipados, para ser notificado al Partido Revolucionario Moderno (PRM), debido a que "...como un hecho manifiestamente notorio, que algunos miembros del PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO (PRM) han realizado pronunciamientos públicos de carácter proselitista de manera anticipada que han sido difundidos en medios de comunicación y redes sociales..."

El segundo de dichos actos es contentivo de la orden de retiro de propaganda electoral anticipada por hechos manifiestamente notorios y advertencia de ejecución forzosa mediante procedimiento administrativo sancionador electoral, para ser notificado al Partido Camino Nuevo (PCN), por el hecho de que dicho partido ha estado colocando vallas publicitarias mediante las que se promociona a un ciudadano.

En ambos casos se incurre en violación tanto a la Ley núm. 20-23, Orgánica de Régimen Electoral, como a la Ley núm. 33-18, de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos.

Decisión:

Notificar, mediante actos de alguacil, al Partido Revolucionario Moderno (PRM), intimación preventiva por hechos notorios de precampaña y de campaña anticipados; y al Partido Camino Nuevo (PCN), orden de retiro de propaganda electoral anticipada por hechos manifiestamente notorios y advertencia de ejecución forzosa mediante procedimiento administrativo sancionador electoral.

- 26. Comunicación de fecha 27 de agosto de 2025,** suscrita por la Miembro Titular Dolores Altagracia Fernández Sánchez, mediante la que remite el cronológico de actividades del Proyecto Cedulación Inclusiva enero-agosto 2025.



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

Decisión:

Dar un visto al cronológico de actividades del Proyecto Cedulación Inclusiva enero-agosto 2025, remitido por la Miembro Titular Dolores Altagracia Fernández Sánchez, mediante comunicación de fecha 27 de agosto de 2025.

- 27. Comunicación de fecha 27 de agosto de 2025**, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Planificación Presupuestaria, con la que presenta los informes de las Ejecuciones Presupuestarias correspondientes a los meses de junio y julio 2025.

Decisión:

Dar un visto a los informes de las Ejecuciones Presupuestarias correspondientes a los meses de junio y julio 2025, remitidos por Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Planificación Presupuestaria, mediante comunicación de fecha 27 de agosto de 2025.

- 28. Comunicación de fecha 27 de agosto de 2025**, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Planificación Presupuestaria, mediante la cual le remite al Pleno, las Actas Nos. 5-2025, 06-2025, 7-2025, 8-2025 y 9-2025, levantadas por la Comisión de Planificación Presupuestaria en fechas: 17 de marzo; 31 de marzo; 11 de junio; 15 de julio y 22 de agosto 2025, respectivamente.

Decisión:

Dar un visto a las Actas Nos. 5-2025, 06-2025, 7-2025, 8-2025 y 9-2025, levantadas por la Comisión de Planificación Presupuestaria en fechas: 17 de marzo; 31 de marzo; 11 de junio; 15 de julio y 22 de agosto 2025, respectivamente, remitidas por Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Planificación Presupuestaria, mediante la comunicación de fecha 27 de agosto de 2025.

- 29. Comunicación de fecha 27 de agosto de 2025**, suscrita por Samir R. Chami Isa, Miembro Titular, con la cual presenta "Propuesta para pagos préstamos adeudados al Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de la Junta Central Electoral".

Decisión:

Dar un visto y aprobado a la "Propuesta para pagos préstamos adeudados al Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de la Junta Central Electoral", remitida por Samir R. Chami Isa, Miembro Titular, mediante comunicación de fecha 27 de agosto de 2025, la cual es la siguiente: Tabla con los valores del capital e intereses pendientes de pago, a la actualidad, la que se describe a continuación:



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

	Descripción	Montos RD
1	Monto préstamo (capital)	1,616,715,922.16
2	Intereses pendientes hasta agosto 2025	30,149,406.64
	Total general adeudado agosto 2025	1,646,865,328.80

De acuerdo a la tabla anterior, la propuesta consiste en hacer pagos fijos durante los 36 meses siguientes, por un monto de RD\$ 53,139,712.25. Esto incluye capital e intereses a una tasa de un 10%.

30. **Comunicación CODIF-JCE-091-2025 de fecha 25 de agosto de 2025**, suscrita por Samir Rafael Chami Isa y Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembros Titulares y Coordinadores de la Comisión de Infraestructura Física, la cual tiene en su asunto "Terrenos Donados a la Junta Central Electoral".

Decisión:

Aplazar para una próxima sesión del Pleno, el conocimiento de este punto, relativo a la comunicación CODIF-JCE-091-2025 de fecha 25 de agosto de 2025, suscrita por Samir Rafael Chami Isa y Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembros Titulares y Coordinadores de la Comisión de Infraestructura Física, la cual tiene en su asunto "Terrenos Donados a la Junta Central Electoral".

31. **Comunicación DGA-2025-08-120476 de fecha 22 de agosto de 2025**, suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa, con la cual somete a su vez la comunicación DNI-25-08-12 de fecha 07 de agosto de 2025, suscrita por Johnny Rivera, Director Nacional de Informática, contentiva esta última de la solicitud de adquisición de dos Software: AdAudit y Exchange Reporte Plus, ambos con licenciamiento por tres (3) años, con instalación, configuración, soporte, mantenimiento y capacitación a los usuarios finales. El Software AdAudit: "es una herramienta especializada en auditoría, monitoreo y generación de informes sobre los cambios realizados en el entorno de Active Directory, así como en otros componentes críticos como contadores de dominio, archivo compartidos y servidores."; mientras que el Software Exchange Reporte Plus, es "una herramienta utilizada para la creación de informes personalizados sobre el uso de servidores Exchange tanto On-Premise como la nube."

Decisión:

Dar un visto y aprobado a la comunicación DNI-25-08-12 de fecha 07 de agosto de 2025, suscrita por Johnny Rivera, Director Nacional de Informática, contentiva de la solicitud de adquisición de dos Software: AdAudit y Exchange Reporte Plus, ambos con licenciamiento por tres (3) años, con instalación, configuración, soporte, mantenimiento y capacitación a los usuarios finales, remitida al pleno por Bilbania Batista, Directora General Administrativa, mediante la comunicación DGA-2025-08-120476 de fecha 22 de agosto de 2025.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

32. **Comunicación de fecha 28 de agosto de 2025**, suscrita por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión del Voto Dominicano en el Exterior, mediante la cual le remite al Pleno, el borrador del Cronograma para la Conformación de las Oficinas de Coordinación Logística Electorales, en el exterior.

Decisión:

Dar un visto y aprobado al borrador del Cronograma para la Conformación de las Oficinas de Coordinación Logística Electorales, en el exterior, remitido por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión del Voto Dominicano en el Exterior, mediante comunicación de fecha 28 de agosto de 2025.

33. **Comunicación de fecha 28 de agosto de 2025**, suscrita por Samir R. Chami Isa, Miembro Titular, mediante la cual tramita una Comunicación de Industrita Comercio y Mipymes, provincia Independencia, de fecha 21 de agosto de 2025, en la cual se solicita en calidad de préstamo, una porción de terreno para colocar un furgón en los terrenos que le fueron donados a este órgano por parte del Ayuntamiento Municipal de Jimaní, en fecha 03 de agosto de 2023 (Resolución No. 12/2023).

Decisión:

Dar un visto y aprobado a la comunicación suscrita por Samir R. Chami Isa, Miembro Titular, mediante la cual tramita una Comunicación de Industrita Comercio y Mipymes, provincia Independencia, de fecha 21 de agosto de 2025, en la cual se solicita en calidad de préstamo, una porción de terreno para colocar un furgón en los terrenos que le fueron donados a este órgano por parte del Ayuntamiento Municipal de Jimaní, en fecha 03 de agosto de 2023.

34. **Comunicación de fecha 28 de agosto de 2025**, suscrita por Samir R. Chami Isa, Miembro Titular, mediante la que tramita la renuncia de María Estela de León, de su cargo Sub-Consultora Jurídica, por haber sido designada Miembro Suplente del Miembro Titular Chami Isa.

Decisión:

El Pleno de la Junta Central Electoral (JCE), tomando en cuenta: a) que la señora María Estela De León, lleva laborando en esta institución un tiempo que supera las tres (3) décadas; y b) que el Senado de la República tuvo a bien elegir a la señora María Estela De León como la Suplente del Miembro Titular de la JCE, Samir Rafael Chami Isa, para completar el período constitucional 2024-2028, llenando así la vacante dejada por el renunciante señor Iván Vladimir Félix Vargas.

Decide:

Primero: Conceder, a la señora María Estela De León, una licencia de su condición de funcionaria de esta Junta Central Electoral (sin disfrute de salario por tal condición), mientras se desempeñe como Suplente del

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the word 'NAWS'.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 09-2025

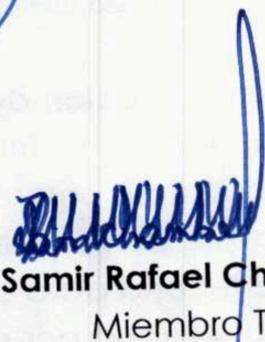
Miembro Titular de la JCE, Samir Rafael Chami Isa, durante lo que resta del período constitucional 2024-2028;

Segundo: Se autoriza que la señora María Estela De León, siga cotizando regularmente, como corresponda, al Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta institución.

Siendo las ocho horas y cincuenta y seis minutos de la noche (8:56 p.m.), y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y demás Miembros Titulares presentes junto con el Secretario.


Román Andrés Jáquez Urazo
Presidente


Dolores Altagracia Fernández Sánchez
Miembro Titular


Samir Rafael Chami Isa
Miembro Titular


Hirayda Marcelle Fernández Guzmán
Miembro Titular


Rafael Armando Vallejo Santelises
Miembro Titular


Sonne Beltré Ramírez
Secretario General